Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 f de junio de 1983.
Visto el presente expediente N°331.848/83

del registro de la Subsecretaria de Administración, por el

cual el Juzgado Federal de Primera Instancia de San Luis so

licita una partida especial de PESOS ARGENTINOS:SEIS MIL /

(\$a 6.000.-), para ser destinados a la extracción de foto
copias y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada /

N°42/81,

SE RESUELVE:

- 1°)Asignar -con cargo de rendir cuenta- al Juzgado Federal de Primera Instancia de San Luis una partida especial de PESOS ARGENTINOS: SEIS MIL (\$a 6.000.-), para afrontar el gasto de referencia.-
- 2°)Imputar el presente gasto a la cuenta "Otros Servicios no Personales" (1-05-002-1-12-1220-250) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.-
- 3°)Registrese y devuelvase a la Subsecretaria de Administración, para su cumplimiento.-

s.s. G-

Adde A Mich BRIELLI